BASES DE LA FASE LOCAL DE LA I OLIMPIADA DE TURISMO

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ. CURSO 2026/2027

1. Objeto y finalidad

La Universidad de Alcalá (UAH), a través de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo, organiza la **Fase Local de la I Olimpiada de Turismo**, iniciativa promovida por la **Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo (CEDTUR)** con el objetivo de acercar al alumnado preuniversitario al conocimiento del turismo como ámbito de estudio, investigación y desarrollo profesional.

La Olimpiada pretende fomentar entre los estudiantes el interés por los estudios universitarios vinculados al turismo y proporcionarles una primera aproximación al análisis de los fenómenos turísticos desde una perspectiva aplicada, creativa y crítica. La actividad permitirá desarrollar competencias relacionadas con la búsqueda y análisis de información, la identificación de problemas y oportunidades, la creatividad, la elaboración de propuestas, la comunicación y el trabajo en equipo. La Fase Local tendrá, además, un carácter formativo y de orientación universitaria, de manera que la participación permita al alumnado conocer de primera mano las posibilidades académicas y profesionales que ofrece el ámbito del turismo.

El equipo ganador de la Fase Local representará a la Universidad de Alcalá en la **Fase Nacional de la I Olimpiada de Turismo**, de acuerdo con las condiciones y procedimientos establecidos por CEDTUR.

2. Participantes, composición de los equipos e inscripción

Podrán participar estudiantes matriculados durante el curso 2026/2027 en centros educativos de la Comunidad de Madrid y de la provincia de Guadalajara adscritos a la PAU de la Universidad de Alcalá o cercanos geográficamente a la UAH:

- 1.º y 2.º de Bachillerato.
- Ciclos Formativos de Grado Superior vinculados al ámbito turístico.

La participación será gratuita. Cada estudiante sólo podrá formar parte de un único equipo. Los equipos estarán compuestos por un **máximo de tres estudiantes**.

Cada centro podrá presentar el número de equipos que considere a la Fase Local. Los equipos podrán estar integrados por estudiantes de un mismo curso o de diferentes cursos del centro, siempre que todos ellos cumplan los requisitos establecidos en estas bases.

Cada centro participante deberá designar **uno o dos profesores tutores**, que actuarán como interlocutores con la Universidad de Alcalá y prestarán a los equipos el asesoramiento y orientación metodológica que consideren oportunos. La función del profesorado tutor será de acompañamiento y asesoramiento, sin sustituir en ningún caso la autoría del alumnado en los trabajos presentados.

La **inscripción** de los equipos será realizada por el o los profesores tutores del centro educativo hasta el **6 de diciembre de 2026** a través del siguiente enlace a un formulario:

https://forms.cloud.microsoft/e/D9RSy8ySt d

El **envío de los trabajos** (memoria y video) será realizado también por el o los profesores tutores del centro educativo con fecha tope hasta **el 13 de diciembre de 2026** a la siguiente dirección de correo electrónico: s.academfceet.guada@uah.es

En el asunto del mensaje debe indicarse: "*Trabajo Olimpiada de Turismo 2026 Fase Local. Equipo Centro X*". En el texto del mensaje se debe indicar: el nombre de los estudiantes, del profesor y del centro de secundaria

La memoria debe enviarse en formato PDF y en el caso del video debe remitirse un enlace de acceso al mismo.

3. El reto de la Olimpiada

Cada equipo que participe en la Fase Local debe elegir sólo uno de los siguientes lemas o retos:

RETO TURISMO 1: CREA EL DESTINO DEL FUTURO

Los equipos participantes deberán asumir el papel de un equipo encargado de diseñar una **experiencia turística innovadora, atractiva, viable y responsable** para un destino de su entorno. El destino podrá ser una ciudad, municipio, comarca, provincia, espacio natural, conjunto patrimonial o cualquier otro territorio susceptible de desarrollar una propuesta turística.

El reto consistirá en identificar una oportunidad o necesidad relacionada con el turismo y diseñar una propuesta capaz de generar una experiencia atractiva para un público determinado y, al mismo tiempo, contribuir positivamente al destino. La propuesta deberá ir más allá de la mera promoción turística de un lugar. Los equipos deberán concretar una **experiencia, producto o iniciativa turística**, justificando su oportunidad, público destinatario, características, elementos diferenciales, viabilidad e impactos esperados.

La Facultad proporcionará a los centros participantes un documento específico con las orientaciones y preguntas que deberán guiar el desarrollo del reto.

RETO TURISMO 2: TALENTO TURÍSTICO Y FUTURO PROFESIONAL

Los equipos participantes deberán asumir el papel de un equipo encargado de analizar el **atractivo de los estudios y las profesiones vinculadas al turismo** y diseñar propuestas para atraer y retener nuevo talento en el sector turístico.

El reto consistirá en **identificar las dificultades, percepciones y oportunidades** que encuentran los jóvenes a la hora **de elegir estudios vinculados al turismo**, teniendo en cuenta tanto la oferta formativa como las posibilidades de desarrollo profesional que ofrece el sector. A partir de este análisis, los equipos deberán proponer iniciativas concretas para hacer más atractiva la opción de estudiar Turismo, poniendo en valor sus

oportunidades académicas y profesionales y planteando cómo mejorar aquellos aspectos que puedan generar dudas o desinterés entre los jóvenes.

La propuesta deberá ir más allá de una mera campaña de promoción. Los equipos deberán plantear una propuesta concreta y justificada, identificando sus destinatarios, objetivos, actuaciones, elementos diferenciales, viabilidad e impactos esperados.

La Facultad proporcionará a los centros participantes un documento específico con las orientaciones y preguntas que deberán guiar el desarrollo del reto.

RETO TURISMO 3: CREACIÓN DE UN EVENTO TURÍSTICO

Los equipos participantes deberán asumir el papel de un equipo encargado de diseñar un **evento turístico innovador, atractivo, viable y responsable** para un destino de su entorno. El evento podrá estar vinculado a diferentes ámbitos, como la cultura, el patrimonio, la gastronomía, el deporte, la naturaleza, las tradiciones, la música, el ocio o cualquier otro recurso susceptible de generar interés turístico.

El reto consistirá en identificar una **oportunidad o necesidad relacionada con el turismo** y diseñar un evento capaz de atraer a un público determinado, generar una experiencia turística atractiva y contribuir positivamente al destino. La propuesta deberá ir más allá de la mera organización de una actividad o celebración. Los equipos deberán concretar un evento turístico, justificando su oportunidad, público destinatario, características, experiencia propuesta, elementos diferenciales, viabilidad e impactos esperados.

La propuesta deberá tener en cuenta tanto las necesidades y expectativas de los visitantes como las características y recursos del destino, así como los posibles efectos económicos, sociales, culturales y ambientales del evento.

La Facultad proporcionará a los centros participantes un documento específico con las orientaciones y preguntas que deberán guiar el desarrollo del reto.

4. Desarrollo de la Fase Local

La Fase Local estará integrada inicialmente por la realización de **dos pruebas obligatorias y complementarias**, de acuerdo con las directrices establecidas por CEDTUR:

- **Memoria escrita de análisis y propuesta.**
- **Vídeo explicativo vinculado a la memoria.**

Ambas pruebas deberán abordar el mismo reto y mantener una relación coherente entre sí. Los trabajos serán elaborados por los equipos en sus respectivos centros educativos, con el apoyo y asesoramiento de los profesores tutores.

Una vez recibidos los trabajos, una Comisión de Organización designada por la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá seleccionará a los mejores trabajos presentados. La Facultad comunicará antes del 23 de diciembre a los equipos seleccionados como finalistas su participación en una

Jornada Final de presentación de los trabajos que se realizará en el **Campus de Guadalajara de la Universidad de Alcalá (Edificio Multidepartamental)**.

4.1. Primera prueba: memoria escrita

Cada equipo deberá elaborar una **memoria** de entre **1.000 y 1.500 palabras**, sin incluir la bibliografía ni los anexos que, en su caso, se incorporen.

La memoria deberá demostrar la capacidad del equipo para comprender y contextualizar una realidad turística, identificar un problema u oportunidad y formular una propuesta razonada.

El documento deberá presentarse en formato digital (PDF) y cumplir las siguientes condiciones:

- Letra Times New Roman, tamaño 12.
- Interlineado 1,5.
- Portada institucional.
- Inclusión de referencias bibliográficas cuando proceda.
- Posibilidad de incorporar tablas, gráficos, mapas, fotografías u otros recursos que contribuyan a explicar y fundamentar la propuesta.

Se recomienda que la memoria incluya los siguientes apartados:

- Portada con el nombre de los estudiantes, del profesor y del centro de secundaria.
- Introducción y contextualización del tema.
- Marco conceptual básico.
- Diagnóstico o análisis del problema.
- Propuesta argumentada o solución estratégica.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

Esta estructura tiene carácter orientativo y podrá adaptarse a las características de cada propuesta.

4.2. Segunda prueba: vídeo explicativo

Cada equipo deberá elaborar un **vídeo** de una **duración máxima de tres minutos**, vinculado a la memoria presentada.

El vídeo deberá explicar de manera clara, atractiva y comprensible los elementos esenciales de la propuesta. Deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Duración máxima de 3 minutos.
- Formato digital .mp4 o equivalente.
- Deberán aparecer en el vídeo todos los integrantes del equipo.
- Se indicará el nombre de los estudiantes, del profesor y del centro de secundaria
- Podrán utilizarse voz en off, entrevistas, imágenes, gráficos, animaciones, mapas, recreaciones u otros recursos audiovisuales.
- El contenido deberá guardar coherencia con la memoria presentada.
- No podrá realizarse una lectura literal de la memoria.

El vídeo deberá entenderse como una pieza de **comunicación y divulgación turística**, por lo que se valorará especialmente la capacidad del equipo para transmitir una idea de manera clara, sintética y atractiva. No se valorará exclusivamente la calidad técnica de la grabación o de la edición, sino fundamentalmente la capacidad del equipo para comunicar eficazmente una buena propuesta turística.

4.3. Presentación de los proyectos en la Facultad

La Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo organizará una **Jornada Final de la Fase Local** el **viernes 15 de enero de 2027** a partir de las 17:00h. en el Campus de Guadalajara (Edificio Multidepartamental) de la Universidad de Alcalá, a la que serán invitados los equipos finalistas (estudiantes y profesores), y a la que también podrán asistir el resto de los equipos participantes en la Fase Local.

La jornada tendrá como finalidad ofrecer al alumnado participante una primera experiencia de aproximación a la Universidad y permitirle conocer las características de los estudios y las salidas profesionales vinculadas al turismo.

Durante la jornada, **los equipos seleccionados presentaran públicamente sus proyectos ante un Tribunal Evaluador**, formado por profesorado de la Facultad, estudiantes universitarios, y cuando se considere oportuno, por representantes de instituciones, empresas u organizaciones vinculadas al sector turístico. La presentación tendrá carácter divulgativo y permitirá a los participantes explicar y defender las principales características de su propuesta.

Las condiciones concretas de la jornada, incluyendo el número de equipos participantes, duración de las presentaciones y calendario, serán comunicadas por la Facultad a los centros participantes con la suficiente antelación.

El Tribunal Evaluador utilizará la siguiente **rúbrica** para valorar la calificación final de los trabajos presentados. La decisión del tribunal será pública e inapelable.

- **Memoria escrita: 60 %**
    1. comprensión del tema y contextualización: 15%;
    2. capacidad de análisis y diagnóstico: 15%;
    3. calidad y viabilidad de la propuesta planteada: 15%;
    4. claridad expositiva, organización del trabajo y corrección formal: 15%.
- **Vídeo explicativo (40%)**
    1. claridad del mensaje y capacidad de síntesis: 15%;
    2. coherencia con la memoria presentada: 10%;
    3. calidad comunicativa y divulgativa: 10%;
    4. creatividad y uso adecuado de recursos audiovisuales: 5%.

La evaluación se realizará atendiendo a la calidad global de los trabajos y a la capacidad de los equipos para comprender el fenómeno turístico, plantear soluciones razonadas y comunicar sus propuestas.

4.4. Selección del equipo representante de la Universidad de Alcalá

Una vez finalizado el proceso de evaluación, durante la Jornada Final el Tribunal Evaluador establecerá la clasificación de los equipos participantes. Se determinarán:

a) Equipo ganador de la Fase Local, que representará a la Universidad de Alcalá en la **Fase Nacional de la Olimpiada de Turismo** el **10 de marzo de 2027** en Madrid (Universidad Complutense de Madrid).

b) Equipo suplente, que sustituirá al equipo ganador en caso de renuncia o imposibilidad justificada de participar en la Fase Nacional.

La participación en la Fase Nacional estará sujeta a las condiciones establecidas por CEDTUR para dicha fase.

4.5. Reconocimientos y premios

Los estudiantes y sus profesores-tutores finalistas en la Jornada Final de la Fase Local recibirán diferentes **premios** relacionados con el ocio, la tecnología y la educación.

Con carácter orientativo, podrán concederse los siguientes reconocimientos:

- **Primer Premio – Reto Turismo UAH**, al equipo ganador de la Fase Local.
- **Segundo Premio**, al equipo clasificado como suplente.
- **Premio a la Mejor Comunicación Audiovisual**.
- **Premio a la Propuesta Turística Más Innovadora**.
- **Premio a la Propuesta de Turismo Responsable**.

Todos los participantes finalistas recibirán un diploma acreditativo de su participación en la Fase Local.

Los reconocimientos complementarios no alterarán la clasificación oficial ni la designación del equipo representante de la Universidad de Alcalá en la Fase Nacional.

5. Orientación y aproximación a los estudios universitarios de Turismo

La Fase Local incorporará, en la medida de lo posible, actividades destinadas a facilitar que los estudiantes conozcan el turismo como ámbito académico y profesional.

A la Jornada Final podrán asistir, además de los equipos seleccionados como finalistas (estudiantes y profesores), el resto de los equipos participantes en la Fase Local. La Jornada Final podrá incluir actividades prácticas, dinámicas y encuentros con profesorado, estudiantes universitarios y profesionales que permitan conocer las diferentes áreas relacionadas con el turismo y las oportunidades académicas y profesionales existentes.

Estas actividades tendrán carácter informativo y formativo y estarán orientadas a proporcionar al alumnado una visión amplia y actual del turismo y de sus posibilidades profesionales.

La Facultad podrá modificar el calendario por razones organizativas, comunicándolo oportunamente a los centros participantes.

6. Aceptación de las bases; Autoría y responsabilidad de los trabajos; Derechos de imagen y difusión

La participación en la Fase Local de la Olimpiada de Turismo de la Universidad de Alcalá supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Las cuestiones no previstas expresamente en estas bases serán resueltas por la organización de la Fase Local, de acuerdo con las directrices generales establecidas por CEDTUR.

Los trabajos presentados deberán ser originales y realizados por los estudiantes que integran cada equipo. Los profesores tutores podrán orientar y asesorar a los estudiantes durante el desarrollo del proyecto, pero no podrán sustituir su trabajo ni asumir la elaboración de los contenidos presentados.

La presentación de un trabajo implicará la aceptación de estas bases y la declaración de que el contenido presentado es responsabilidad del equipo participante y del centro educativo correspondiente. En caso de detectarse plagio, suplantación de autoría o cualquier otra conducta contraria a las presentes bases, la organización podrá excluir al equipo de la competición.

La participación en la Olimpiada podrá implicar la realización de fotografías, vídeos y otros materiales audiovisuales durante las actividades organizadas por la Universidad de Alcalá.

La Universidad de Alcalá podrá utilizar imágenes y materiales relacionados con la actividad para fines institucionales, académicos y de difusión de la Olimpiada, de acuerdo con la normativa aplicable y con las correspondientes autorizaciones.

Los centros participantes deberán garantizar que cuentan con las autorizaciones necesarias respecto de los estudiantes que aparezcan en los materiales audiovisuales presentados, cuando sean exigibles.

Información y contacto

Para cualquier consulta relacionada con la Fase Local, los centros educativos podrán dirigirse a:

Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo. Universidad de Alcalá. Fase Local 2026-27 Olimpiada de Turismo

Correo electrónico: s.academfceet.guada@uah.es